

ORD.: N° 1713/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información **N° MU263T0002323**

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 25 de Abril de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: NICOLE MASHINI – *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 02 de abril de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito nombre, correo electrónico institucional y teléfono de contacto del Director o Encargado de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad."

Damos respuesta a su solicitud:

La Municipalidad de Recoleta, no cuenta con Seguridad Ciudadana como tal, pero si con un Plan de Seguridad Comunitaria, que tiene como encargada a doña Elda Fazzi. Esta Unidad se encuentra ubicada en el Centro de Atención al Vecino (Av. Dorsal 1099).

En cuanto al correo electrónico, aun cuando es institucional, debido a la protección de datos personales indicados en la Ley N° 19.628 no podemos informarlo, sin embargo es posible comunicarse al 229457415.

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

LMU/hca/ltg